

DICTAMEN CONSEJO GOBIERNO SOBRE EUCC EUROVILLAS

May 12, 2021 | [Ayuntamiento](#), [Notas informativas](#), [Urbanizaciones](#)

En el día de hoy ha tenido lugar la reunión prevista de Portavoces de todos los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento de Nuevo Baztán. Cumpliendo además con la **transparencia informativa** se ha emitido en directo y ha quedado puesta en nuestro canal oficial para que cualquier vecino pueda verla.

En esta reunión se ha informado por parte de la Alcaldesa de todos los pasos que se han dado al respecto del tema principal a tratar que era la EUCC Eurovillas. Una vez expuesta toda la información, cada portavoz municipal ha expuesto sus argumentos. La oposición se ha reservado el derecho a manifestar su opinión hasta que no se supiera algo del dictamen oficial. Dos horas después del final de la reunión nos ha llegado la notificación del resultado del dictamen.

Este **dictamen 209/21 del Consejo de Gobierno** que se adjunta en esta información viene a decir en su conclusión:

“Conclusión: No procede establecer la intervención del Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Eurovillas por la Administración actuante, al existir un consejo interino como consecuencia de la nulidad del nombramiento del nuevo consejo, al que corresponde el ejercicio de esta facultad no resultando acreditada la presencia de un conflicto de intereses.”

El Equipo de Gobierno con esta conclusión se reafirma en que ha actuado bajo la estricta legalidad, con prudencia absoluta y sin precipitación alguna. De esta manera las asistencias del representante del Ayuntamiento, Ignacio Espinosa, al Consejo Rector, se ven respaldadas por este dictamen.

Este **Equipo de Gobierno manifiesta que seguirá trabajando por y para todos los vecinos de Eurovillas**, y trabajará para convocar una nueva Asamblea, transparente y conforme a ley.